

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****195** NIÉZARO, S.L.

D^a. ANA BELÉN LÁZARO GONZÁLEZ, en calidad de administradora única de la sociedad NIÉZARO, S.L, acuerda convocar a los señores socios, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaría Cibelina, sita en C. de la Cruz, 4, primera planta, 28901 Getafe, Madrid, el próximo viernes 10 de febrero de 2023 a las 10h, en primera convocatoria, con el objetivo de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización a la administración mercantil para dejar sin efecto los acuerdos tomados por la Junta General de socios los pasados días 30 de junio de 2021 y 24 de mayo de 2022 por no ser inscribibles en el Registro Mercantil al haber sido adoptados en sendas juntas celebradas sin respetar los requisitos legales del artículo 173.1 de la LSC, adoptando cuantos acuerdos complementarios sean precisos.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de dotación de una reserva voluntaria.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de dotación de la reserva legal al 20% del capital societario.

Quinto.- Propuesta y aprobación de reducción de capital por devolución de aportaciones.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Getafe, 11 de enero de 2023.- La Administradora única, D^a. Ana Belén Lázaro González.

ID: A230001979-1